

AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Capital Social S/. 2'380.000

(241)

6

Guayaquil, Abril 16 de 1.991

Señor Economista
HECTOR HERRERA LEON
Ciudad.-

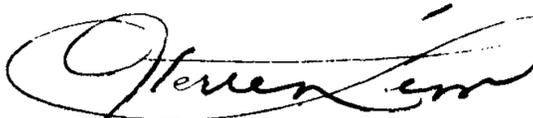
900

De mis consideraciones:

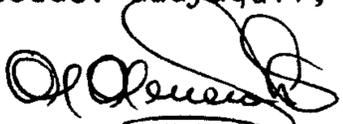
Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, celebrada el día 2 de Enero de 1.991 en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la compañía, para el período estatutario de cuatro años.

De acuerdo con el estatuto social, a usted como GERENTE le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la compañía; comprometerla hasta por cien mil sures obrando conjuntamente con el Presidente; sobre este valor requerirá autorización de la Junta General de Socios. Sus atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizó la Notaria de este Cantón, Doctora Norma Plaza de García el 30 de Diciembre de 1.971, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero de 1.972. La compañía fué declarada disuelta mediante Resolución N°86-2-4-1-02374 dictada el 24 de Marzo de 1.986 por el Intendente de Compañías, inscrita el 17 de Junio de 1.986; y, se la reactivó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 29 de Enero de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Abril de 1.991.

Atentamente,


Ab. OFELIA HERRERA LEON
PRESIDENTA

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede. Guayaquil, Abril 16 de 1.991


Econ. HECTOR HERRERA LEON

CRUZADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, a foja 12.068, número 4.200 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.367 del Departamento de Guayaquil, bajo el número de Acta 1.991. - El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

